

Derechos y responsabilidades del paciente



1000 Lincoln Circle SE
Orange City, Iowa 51041
712.737.4984 • ocHealthSystem.org



712.737.4984
ocHealthSystem.org

Derechos y responsabilidades del paciente

Bienvenido a Orange City Area Health System. El personal de Orange City Area Health System trabajará con usted para planificar su atención. Como paciente de Orange City Area Health System, usted tiene derechos y responsabilidades.

Usted tiene el derecho de ser tratado con cortesía.

Se le tratará con respeto y dignidad sin importar su(s):

- edad
- raza
- país de origen
- orientación sexual, identidad o expresión de género
- tipo de enfermedad
- instrucciones anticipadas
- capacidad de pago en caso de emergencia
- religión
- cultura
- idioma
- discapacidad física o mental
- estatus socioeconómico
- sexo

Puede preguntar a los miembros del personal sus nombres y las tareas que desempeñan en sus puestos de trabajo, así como la forma en que van a ayudar en su atención.

Usted tiene la responsabilidad de tratar a los demás con cortesía.

Esto incluye a otros pacientes, sus visitas, los miembros del personal y profesionales de atención de la salud encargados de su atención médica. Por favor, use un lenguaje respetuoso en el hospital. Cuando tenga visitas, le pedimos que sea respetuoso y considerado con los demás. El uso del teléfono, la televisión, la música y las luces se deberá hacerse de tal manera que no moleste a los demás.

Usted tiene derecho a la privacidad.

Su privacidad es un aspecto importante de su atención. Respetaremos su privacidad, proporcionando un lugar privado y cómodo para que tenga sus consultas con los médicos y el personal.

Usted tiene derecho a:

- Que una persona de su mismo sexo esté presente para acompañarlo cuando se le practique un reconocimiento físico, tratamiento o procedimiento.
- Que se cierre la cortina alrededor de su cama o la puerta de su habitación para tener privacidad.
- Tener respeto y privacidad durante el baño y otras actividades de higiene personal.
- Pedir que no se admitan visitas.
- Pedir el estado de confidencial para proteger su identidad como paciente hospitalizado.
- Contar con privacidad y seguridad en cuanto a sus comunicaciones por escrito, telefónicas y electrónicas mientras sea un paciente en el hospital.

Si tiene alguna pregunta o queja sobre sus derechos como paciente de Orange City Area Health System, puede hablar con su enfermera o póngase en contacto con el director de enfermería en 712-737-5358.

Si tiene preguntas o quejas sobre sus derechos como paciente en Orange City Area Health System puede hacerle saber a su enfermera o coordinadora de cuidado.

Iowa Department of Inspections and Appeals

Health Facilities Division
Lucas State Office Building
321 East 12th Street
Des Moines, IA 50319-0083
Phone: 515-281-4115
Fax: 515-242-5022

Iowa Quality Improvement Organization

KEPRO
5201 W. Kennedy Blvd
Suite 900
Tampa, Florida 33609
1-855-408-8557

Si tiene preguntas sobre la calidad de su cuidado durante el uso de nuestros servicios, o le gustaría presentar una queja, favor de llamar:

Hospital – 712-737-5358

Clinica – 712-737-5267

- Contar con el acompañamiento de un animal de servicio en todas las áreas de la instalación donde normalmente se permite la entrada al público, si usted es una persona con discapacidades.

- Tener información y acceso a los servicios de protección y defensa del paciente.
- Rehusarse a realizar servicios para el centro, a menos que tales actividades estén contempladas en su plan de atención.
- Recibir una factura detallada de los servicios, sin importar la fuente de pago. Puede ponerse en contacto con la oficina de negocios por telefonio al 712-737-5334 o encontrar mayor información en nuestro sitio web www.ochealthsystem.org; seleccione “pagar su factura en línea” y solicitar declaración detallada.

Todos los derechos que se especifican en este folleto aplican para todos los pacientes, independientemente de la edad, raza, el país de origen, religión, cultura, idioma, incapacidad física o mental, estatus socioeconómico, sexo, orientación sexual, e identidad o expresión de género. Por lo que respecta a los pacientes que sean presos locales, estatales o federales, puede ser que no apliquen ciertos derechos. Los reglamentos estatales y federales pueden tener prioridad sobre los derechos de los pacientes en caso de que exista un conflicto.

Usted también tiene la responsabilidad de:

- Ser honesto al dar información sobre sus antecedentes personales patológicos, medicamentos, tratamientos, seguros y asuntos financieros.
- Informar a su médico o miembro del personal que lo atienda sobre cualquier alteración en su salud o de cómo se siente.
- Informar a su médico o miembro del personal que lo atienda acerca de problemas de dolor que usted tenga.
- Asistir puntualmente a las citas para la atención de seguimiento, o llamar con anticipación si tiene que cancelar una cita.
- Respetar las normas del hospital, como son las prohibiciones de tabaco o cigarrillos, ciertas restricciones en la dieta y las reglas sobre visitas.
- Informarnos si usted tiene alguna preocupación sobre la seguridad.
- Conocer su cobertura de seguro, saber cuáles son sus obligaciones financieras y hacer los arreglos necesarios. Aunque es posible que tenga un seguro, usted es responsable del pago de su factura. Orange City Area Health System facturará a su compañía de seguro, si usted nos proporciona la información correcta. Orange City Area Health System también tiene un programa de ayuda financiera que brinda atención con descuento o gratuita a los pacientes que cumplan con los requisitos. Puede ponerse en contacto con la oficina de negocios por telefono al 712-737-5334 o encontrar mayó información en nuestro sitio web www.ochealthsystem.org; seleccione “pagar su factura en línea.”

Usted tiene la responsabilidad de respetar la privacidad de los demás.

Tenga consideración con los demás pacientes, permitiéndoles tener privacidad.

Usted tiene derecho a la confidencialidad.

Cualquier conversación sobre su salud o atención médica se llevará a cabo de manera privada y solamente con las personas que estén involucradas en su atención o que cuenten con su autorización.

Su historia clínica la leerán únicamente los profesionales de la salud involucrados en su tratamiento o en la vigilancia de la calidad de su tratamiento. Otras personas pueden leer su historia clínica, si usted da su autorización. Con su autorización, se podrá dar información de su historia clínica a una compañía de seguros, Medicare o Medicaid.

Usted tiene la responsabilidad de respetar la confidencialidad de los demás.

Le pedimos que respete la confidencialidad de los demás pacientes y sus familias. Por favor, no mire ni se asome a las habitaciones de los demás pacientes ni pregunte acerca de ellos.

Usted tiene derecho a recibir información sobre el tratamiento.

Se tendrá una conversación con usted para darle una explicación de su diagnóstico médico y plan de tratamiento. Podrá incluir a miembros de la familia o amigos en esta conversación. A esta conversación se la conoce como el proceso del consentimiento informado.

Su médico o profesional de atención de la salud le explicará:

- Su diagnóstico.
- Las opciones de atención o tratamiento médicos.
- Los riesgos y beneficios de cada opción.
- Los resultados probables o inesperados.

Es su derecho elegir qué tratamiento desea. Puede optar por rechazar o suspender el tratamiento en cualquier momento. Es posible que necesitemos el consentimiento de un familiar o tutor legal si usted es menor de 18 años de edad, está inconsciente o demasiado enfermo para dar su consentimiento informado. Podrá ser atendido sin un consentimiento de por medio si existe una urgencia médica.

Se le podrá pedir que firme un consentimiento por escrito para determinados procedimientos o pruebas. Asegúrese de entender cada documento que se le pida que firme. Si cambia de parecer o rechaza un tratamiento, favor de informar al personal tan pronto como sea posible y hablar con sus médicos acerca de sus razones para ello.

Es su responsabilidad hacer preguntas.

Pida ayuda si no entiende su problema médico o el plan de tratamiento.

Puede preguntar:

- Por qué se recomienda un tratamiento
- Qué otras opciones existen
- Cuál pudiera ser el pronóstico
- Si el tratamiento es nuevo o experimental
- Cuánto tiempo durará el tratamiento
- El costo promedio del tratamiento
- Cuáles son los riesgos o efectos secundarios que involucra el tratamiento
- Sobre los títulos o acreditaciones profesionales de la persona que proporciona el tratamiento

Una vez que usted y su médico estén de acuerdo en un plan de tratamiento, es importante que usted siga el plan. Un tratamiento incompleto puede no ser provechoso. Si cree que es posible que no sea capaz de seguir su plan de tratamiento, informe a su médico o profesional de la salud tan pronto como sea posible.

Tiene derecho a participar en decisiones sobre su atención.

Es importante que usted y su médico trabajen como un equipo. Queremos que usted desempeñe un papel activo en su propia atención médica.

Respetamos su derecho a:

- Recibir tratamiento para el dolor. Recibir información sobre el dolor y las medidas para el alivio del dolor.
- Contar con que el personal lo escuche y responda a lo que usted informe sobre su dolor.
- Pedir una segunda opinión. Esto puede ser por su propia cuenta.
- Formular un documento de instrucciones anticipadas (testamento vital o poder notarial para la atención médica) e informarnos sobre sus decisiones relacionadas con la atención, el tratamiento y los servicios en la etapa final de la vida.
 - En algunos espacios donde se presta atención en Sanford, tales como clínicas u otras áreas de atención ambulatoria, se podrán suspender temporalmente sus instrucciones anticipadas. Su equipo de atención médica puede contestar cualquier pregunta que tenga.
- Que se tomen en cuenta sus necesidades espirituales o culturales. Si pudieran afectar su atención, favor de avisar a su enfermera y su médico.
- Saber de cualquier relación profesional que pudiera existir entre su médico o Sanford y otras instituciones o médicos.

Usted tiene la responsabilidad de tomar decisiones informadas.

Usted es responsable de las decisiones que tome sobre su atención. Lo instamos a enterarse de tanta información como sea necesaria para hacer su elección.

Tiene derecho a tener con usted pertenencias personales.

Tiene derecho a tener sus artículos personales con usted. Puede tener y usar su ropa y pertenencias personales conforme el espacio lo permita, a menos que interfieran con su atención. Sin embargo, Orange City Area Health System no puede hacerse responsable de las pertenencias de los pacientes.

Usted tiene la responsabilidad de mantener seguros sus objetos de valor.

Los audífonos, prótesis dentales completas o parciales, anteojos y teléfonos celulares se consideran objetos personales de valor y pueden ser difíciles de reemplazar. No los deje en la mesa de noche, en la charola de alimentos, ni sobre la cama, de donde se pueden tirar por error. Si usted ingresa al hospital, pregunte a su equipo de atención para asegurarse de que sus objetos de valor (dinero en efectivo, tarjetas de crédito, carteras, monederos, joyería) estén seguros. Sanford no se hace responsable financieramente si usted decide guardar tales artículos en la mesa de noche.

También tiene derecho a:

- Que se informe a un familiar o persona que usted elija sobre su ingreso al hospital.
- Que se avise de manera oportuna a su médico de atención primaria o profesional de la salud acerca de su ingreso al hospital.
- Recibir visitas para apoyo emocional durante el tiempo de su estadía hospitalaria (estas pueden incluir al cónyuge, pareja, un familiar o un amigo).
- Decidir que no desea recibir visitas.
- Ser informado acerca de la atención y citas de seguimiento después del alta.
- No ser trasladado a otra instalación a menos que se le informe por qué necesita que se le traslade y cualquier otra alternativa a un traslado.
- No estar sujeto a restricciones a menos que sean médicamente necesarias para mantenerlo a salvo.
- No recibir malos tratos, según se define en la Ley de Protección para los Adultos Vulnerables (Vulnerable Adults Protection Act).
- Recibir atención médica y de salud personal con base en sus necesidades individuales. Este derecho podrá estar limitado cuando los servicios no sean pagados con recursos públicos o privados.
- Obtener una respuesta oportuna y razonable a sus preguntas y peticiones.
- Tener comunicación significativa con respecto a su enfermedad y tratamiento. Todos los servicios de intérpretes, traductores y otros ayudantes se le prestarán sin costo alguno para usted.